



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

**ACTA N° 06/2021
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 18 de Agosto del 2021
HORA : 15:40 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. VICTOR ARANCIBIA COFRE
SR. JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ**

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ

**REPRESENTANTES DEPTOS:
SR. PABLO OLIVARES COLLAO**



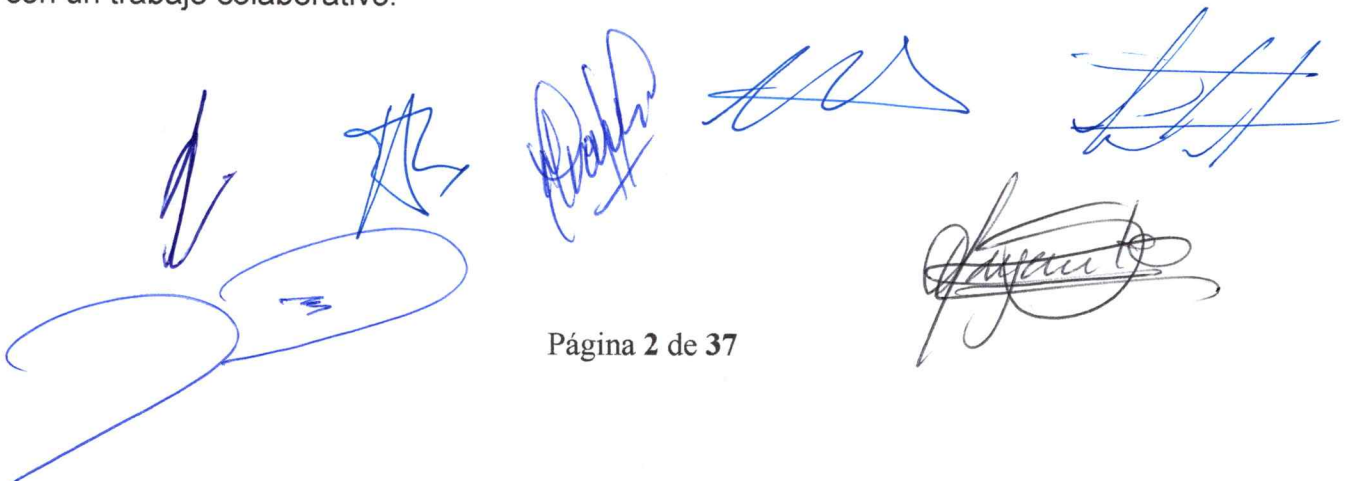
Se inicia la sesión en nombre de Dios, la patria y la Comuna.

Concejales buenas tardes, damos la bienvenida a este sexto concejo Municipal, en el primer punto teníamos la cuenta de la Alcaldesa y visitas, pero vamos a partir de acuerdo a lo que conversamos previamente, con la presentación del proyecto que hoy día esta gestionado la Corporación de Desarrollo de Papudo, CODEPA, con la empresa de reciclajes Kyklos, que es quienes hoy día estan haciendo un estudio para la comuna, para reducir residuos domiciliarios de manera tal que podamos hacer un diagnóstico claro de la situación comunal, hoy día nos aqueja como comuna el tema de la basura, la idea es que hoy nos puedan contar un poquito de que se trata el proyecto y que ustedes esten en conocimiento de este diagnóstico que esta haciendo la empresa y puedan también manejar la información y colaborar en base a lo que ustedes puedan en el diagnóstico que esta realizando los de la empresa Kyklo. Estamos esperando que se conecten.

La idea es que despues de esta sesión de concejo nos vamos a sesión de participación pública de la Dirección de Obras Portuarias, que va a ser en la Escuela Básica de Papudo a las 18:00 hrs. donde será la consulta participativa de los vecinos (as) en cuanto al muelle, igual nuevamente aprovechar que estamos a la espera de que se conecten los de la Empresa Kyklos, quiero volver a reiterar y dejar claro a las vecinas (os), concejales espero ahí el respaldo de que este cuerpo colegiado y está alcaldesa no estan en contra de un muelle para los pescadores, lo que se habló acá el lunes es otra cosa, se que han dicho que yo estoy en contra del muelle, eso es lo que me han transmitido y eso no es lo que nosotros hemos dicho acá, en este concejo ninguno de los concejales y esta alcaldesa, al contrario queremos apoyar que el muelle salga para los pescadores, pero no podemos hacerlo sin un estudio de impacto ambiental y quiero ser reiterativa en esto, porque no todos participaron el lunes del concejo, lo reitero porque son muchos amigos, familias de pecadores que me llamaron diciendo que yo me estaba oponiendo al muelle, porque eso fue lo que dijeron, aquí nadie de este cuerpo colegiado, ningún concejal ni esta alcaldesa se esta oponiendo al muelle de Papudo, solo queremos respaldarnos con un estudio de impacto ambiental que nos permita en 20 años más caminar tranquilos por Papudo y decir nosotros hicimos las cosas como se debian hacer, eso queria decirlo mientras conectavamos a Diego a la sesión.

Concejala Sandoval asi es porque es parte de nuestro rol fiscalizar y velar que las cosas se hagan según las reglas.

Alcaldesa, es importante que se haga saber a la comunidad, que aquí tenemos todos una sola mirada, que es trabajar rapidamente para que nuestros pescadores tengan el muelle, con un trabajo colaborativo.



Página 2 de 37



Concejal Salinas, respaldar también alcaldesa lo que esta diciendo y a los dirigentes de la caleta que en estos momentos deben estar conectados también, que pueden transmitir a todos los pescadores, a toda su gente, que lo que se dijo en esta reunión, lo que se ha expuesto esta a la vista de todos, así que nosotros estamos para apoyar a la comunidad junto a los concejales y todos los que estuvimos presente, y lo que se dijo, nosotros iremos despues de esta reunión allá a apoyarlos 100% junto a la alcaldesa y todos los concejales que estamos acá.

Alcaldesa pasando al punto de tabla entonces, vamos a dar la palabra a Diego, es la persona que esta acargo del proyecto acá en la Comuna de Papudo, de la Empresa de Reciclaje Kyklos. Hola Diego, te hemos querido invitar a esta sesión de concejo porque los concejales nos pidieron poder conocer un poco la empresa y el trabajo que ustedes estan desarrollando y de esa manera poder transparentar ante la comunidad el diagnóstico que se esta realizando, financiado por la Corporación de Desarrollo de Papudo y donde ustedes como Empresa Kyklos, empresa tipo B que estan realizando este diagnóstico en nuestra Comuna, le presento al concejo Municipal, ellos son nuestros concejales, quienes nos estan acompañando hoy , así que te doy la palabra Diego para que puedas hacer la exposición y darte las gracias de todas maneras por estar participando y acompañanos, porque creo que esta es la instancia y estas son las formas, el otro día nos acompañaste en el Cosoc hoy que los concejales puedan conocer esta iniciativa creo que es buenísimo para la comunidad así que muchas gracias Diego por estar.

Primer punto de Tabla:

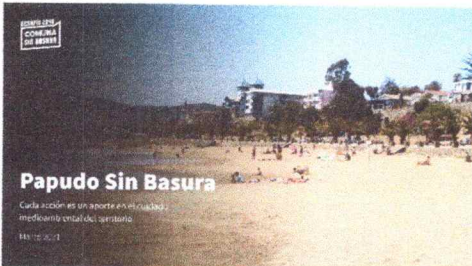
Presentación Proyecto Empresa de Reciclaje Kyklos

Expone Sr. Diego Echeñique.

Diego Echeñique, da las gracias, bueno me presento soy Diego Echeñique, soy Gerente de Desarrollo de Proyectos en Kyklos, Kyklos es una empresa que impulsa, desarrolla y diseña proyectos de cultura ambiental, entendiendo la cultura ambiental en como nosotros nos relacionamos con el medio ambiente pero también como nos relacionamos entre las personas ya en lo ambiental y lo social, como bien explicaba la alcaldesa somos una empresa tipo B, una empresa de medio impacto, osea lo que buscamos en nuestros proyectos es el impacto social, ambiental y economico, entendiendo que esa triologia genera la factividad a largo plazo de las intervenciones que generamos en distintas organizaciones, ya sean públicas o privadas. Nosotros hace diez años partimos trabajando la cultura ambiental en los colegios, hoy día tenemos una red de más de tres mil colegios a lo largo de todo Chile y de esos programas de educación ambiental en los colegios pudo haber algo de proyectos de cultura ambiental, pero en organizaciones también en territorios o municipios, dentro de los proyectos que realizamos el titulo más grande es Chile sin Basura, es un proyecto ciudadano de una comunidad digital, donde llegamos a más de cuatro millones de personas mensuales y desarrollamos distintas iniciativas, una de ellas se llama comuna sin basura, donde nosotros trabajamos con las distintas

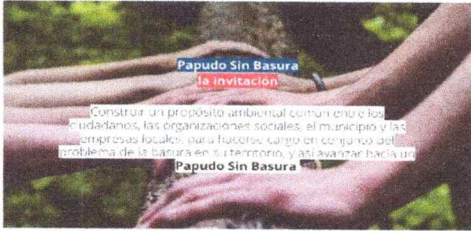


organizaciones públicas o privadas de los territorios para la comuna ser cero basura, como hacemos esto básicamente, con alguna organización financista que nos apoya en el impulso, realizar un diagnostico de como esta preparada o la situación actual.



Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink.



Papudo Sin Basura la invitación

Construir un propósito ambiental común entre los ciudadanos, las organizaciones sociales, el municipio y las empresas locales, para hacerse cargo en conjunto del problema de la basura en su territorio, y así avanzar hacia un **Papudo Sin Basura**.



¿Por qué hacer esto?

Porque es una **oportunidad** para invitar a los ciudadanos, agrupaciones civiles, al municipio y a empresas a resolver el problema ambiental en conjunto. Un proyecto que otorga iguales responsabilidades ambientales tanto a las empresas que cohabitan en el territorio, al municipio y a los ciudadanos que conviven.



¿Por qué hacer esto?

Porque es fundamental **innovar** en el modelo actual, que no es sostenible en el largo plazo, es una oportunidad económica de aprovechar mejor los recursos, disminuir los costos en disposición de basura y desarrollar nuevos negocios y emprendimientos locales en relación a la recolección y el reciclaje.



¿Por qué hacer esto?

Porque es importante **comprometarse** en serio para resolver el problema de la basura en el país, poniendo la sostenibilidad como parte integral de la política municipal.

Impactos Esperados

- **Identificación de los actores** que intervienen en el territorio.
- **Crear un liderazgo y valores propios** que permitan el desarrollo del proyecto.
- **Definición de roles** para cada actor involucrado.
- **Mayor eficiencia** en la recolección y disposición de residuos.
- **Reducción de la huella de carbono** generada por la basura.

COMUNA SIN BASURA

Modelo de intervención

Implementación a través de los siguientes ejes:

- **Gobernanza, Articulación y Vinculación Comunitaria**: Promover la articulación y vinculación entre actores locales y nacionales, generar espacios de colaboración y diálogo estratégico.
- **Cultura, Educación y Comunicación**: Promover la capacidad de acción colectiva de los ciudadanos, generar conciencia y valores, crear un sentido de pertenencia y compromiso con el territorio.
- **Cooperación y Trabajo Voluntario**: Promover la generación de acciones de voluntariado y trabajo comunitario.

Gobernanza, Articulación y Vinculación Comunitaria

- Construcción de alianzas estratégicas con actores locales, regionales y nacionales.
- Definición de roles y responsabilidades para cada actor involucrado.
- Promoción de la participación ciudadana.
- Generación de espacios de diálogo y colaboración.

Cultura, Educación y Comunicación

- Campañas de sensibilización ambiental.
- Capacitación y formación de líderes comunitarios.
- Organización de eventos y actividades culturales y educativas.
- Fomento de la cultura de la responsabilidad ambiental.

Cooperación y Trabajo Voluntario

- Promoción de acciones de voluntariado y trabajo comunitario.
- Organización de eventos y actividades de cooperación y trabajo voluntario.
- Fomento de la cultura de la responsabilidad ambiental.

Metodología

1. Definición de Roles y Responsabilidades.
2. Construcción de Alianzas Estratégicas.
3. Organización de Eventos y Actividades.
4. Implementación de Acciones y Seguimiento del Proceso.

Gobernanza, Articulación y Vinculación Comunitaria

- Promover la articulación y vinculación entre actores locales y nacionales, generar espacios de colaboración y diálogo estratégico.
- Promoción de la capacidad de acción colectiva de los ciudadanos, generar conciencia y valores, crear un sentido de pertenencia y compromiso con el territorio.



Handwritten signatures in blue ink.



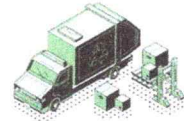
Cultura, Educación y Comunicación

- Fortalecer la cultura del patrimonio de Papudo, promoviendo el turismo cultural y el desarrollo de la actividad artesanal.
- Promover la cultura del deporte, impulsando la práctica de actividades físicas y deportivas en la comunidad.
- Desarrollar programas de alfabetización y educación básica para la población en edad escolar.
- Promover la cultura del medio ambiente, impulsando la conciencia ambiental y la sostenibilidad.



Administración, Logística e Infraestructura de Recursos

- Gestionar el patrimonio municipal, asegurando su conservación y el uso eficiente de los recursos.
- Promover la eficiencia en la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Mantener y mejorar la infraestructura municipal, asegurando la calidad de los servicios.
- Gestionar el sistema de información municipal, promoviendo la transparencia y la eficiencia.



Plan de Trabajo

- Planificación, objetivos y metas.
- Desarrollo, ejecución y monitoreo.
- Control y evaluación.
- Medición de resultados.
- Orientación al cumplimiento de metas.

Actividad	Inicio	Fin	Responsable	Estado
Planificación	01/01/2024	31/03/2024	Juan Pérez	Completada
Desarrollo	01/04/2024	31/12/2024	Maria López	En curso
Control	01/01/2024	31/12/2024	Carlos Ruiz	En curso
Evaluación	01/01/2024	31/12/2024	Ana García	En curso



Impacto Medible

Se realizó un estudio de impacto social en la comunidad de Papudo, Chile, en el año 2023. El estudio se realizó en colaboración con la Universidad de Chile y el Instituto de Estadística de Chile. El estudio evaluó el impacto social de los programas municipales en la comunidad de Papudo, Chile, en el año 2023. El estudio se realizó en colaboración con la Universidad de Chile y el Instituto de Estadística de Chile. El estudio evaluó el impacto social de los programas municipales en la comunidad de Papudo, Chile, en el año 2023.



¡Únete al desafío!



Alcaldesa, Concejales vamos a ir dando la palabra, consulta quien quiere la palabra.

Concejala Sandoval, consulta este proyecto también esta considerado para las escuelas verdad.

Sr. Echeñique las escuelas son el eje central de nuestro desarrollo siempre, nosotros partimos con los colegios, es una red muy grande de colegios y sabemos la labor importante que tienen con la comunidad y obviamente en el aprendizaje y hábitos de los niños, sabemos que los hábitos de los niños y adolescentes también cambian, los hábitos de las casas eso esta comprobado con hipotesis, asi que estan totalmente considerados y ya hablamos con los colegios cuando yo hice la visita para alla y estamos conectados, asi que de todas maneras.

Página 6 de 37



Concejala Sandoval, por eso queria darle énfasis a eso Alcaldesa considerando de que va entrar este gran proyecto medio ambiental, actualmente en las escuelas no tienen Encargado del Medio Ambiente, entonces sería fundamental poder retomar, redistribuir horas y de contratar a un encargado medio ambiental tanto como en el Liceo, Escuela Básica y en la Escuela Rural de Pullalimpe, porque también está estipulado eso en el Padem actual de este año, que es el Proyecto Educativo Educativo y no se cuenta con eso, entonces sería fundamental que de esa forma Diego va tener con quien articular toda la información y esa persona quien va a poder llevarlo a cabo en un periodo a largo plazo en el establecimiento.

Alcaldesa, interesante Concejala la propuesta, partir de la base que lo que Diego está haciendo hoy día es el diagnóstico de lo que está en nuestra Comuna, hoy día entonces en base a ese diagnóstico nosotros podremos establecer una segunda parte y ahí tenemos que hablar con la Codepa, que nos pueda ayudar para avanzar hacia la intervención, porque el diagnóstico debería arrojar toda la información, lo que tenemos, o sea que no es tan difícil poder concluir, si no yo creo que es más el accionar que vamos a tener en esta temática y también hoy Diego está trabajando muy de la mano con nuestras Encargadas de Medio Ambiente.

Señor Echeñique, con Camilo.

Alcaldesa, con Camilo y las Encargadas de Medio Ambiente Cata y Gisele, justamente entonces en ese sentido se está tratando de articular desde todas las aristas, tal como señala ya hubo un contacto con los colegios y super valorable poder entender que no tenemos nada, entonces como no tenemos nada, lo queremos todo y para empezar tenemos que partir por un diagnóstico, y en este diagnóstico es que está trabajando hoy Diego pero es la primera etapa.

Concejala Sandoval a lo que voy yo es que quería resaltar, de que en los establecimientos está estipulado que debe haber un Encargado de Medio Ambiental y no existe.

Alcaldesa, claro que sí Concejala y además de eso si vamos a estar trabajando en base a un diagnóstico que es claro, certero, profesional, podemos entregar una Educación Medio Ambiental desde lo que queremos, las niñas también dentro de sus objetivos laborales tienen cumplir con esto, de las labores educativas, de que la educación medio ambiental venga desde las unidades educativas hacia la comunidad, eso es parte del trabajo que deben hacer y fortalecer como monitores a los profesores, porque siempre los profesores son quienes cumplen estos roles, no es que contratemos un medio ambientalista, generalmente son los profesores los que cumplen el rol y se les asignan las horas para ello, lo que si debemos velar es que ese profesor cumpla con las horas establecidas para el programa de medio ambiente, como vamos a estar trabajando en conjunto con Kyklos en base a ese diagnóstico y en la medida que podamos avanzar desde la oficina Comunal del Medio Ambiente, creo que es muy relevante contar con lo que usted señala, que es contar con los profesores que puedan cumplir con el rol en cada uno de los establecimientos educacionales, no tan solo en los colegios sino que también en los jardines infantiles.



Concejala Sandoval, lo último, para entender, entonces usted va a volver a solicitar, osea como acción que va a realizar usted alcaldesa es retomar nuevamente la disposición de horas a estos profesores, para que sean Encargados de Medio Ambiente.

Alcaldesa claro que si.

Concejala Sandoval pero durante este año o durante el proximo año.

Alcaldesa, usted sabe como hoy día se esta trabando desde los colegios, estamos en algunos con un retorno progresivo, que es la menor cantidad de alumnos, por lo cual todas las acciones que nosotros vamos a realizar son de marzo en adelante, cuando tengamos el retorno seguro y progresivo de nuestros alumnos a las aulas, además porque nos da una oportunidad de poder instaurar este trabajo en base a lo que pueda diagnóticar de aquí a diciembre Kyklos, va a tener desarrollado su diagnóstico donde a lo mejor vamos a tener las conversaciones previas con la Codepa, para saber si vamos a poder seguir con esta segunda parte, que es la intervención y que a lo mejor puedan hacer la asesoria, también a nuestra oficina de Medio

Ambiente que podamos ir avanzando pero desde marzo, que yo creo que es cuando se deberia retomar todos los talleres, no tan solo el taller medio ambiental, sino también los talleres que tienen que ver con la interculturalidad, los talleres que tienen que ver con los sellos, que tienen cada uno de los colegios, los talleres medio ambientales, deportivos, yo creo que eso es todo a lo que tenemos que apostar y es parte de lo que se debe concluir en este Padem que ya se empezo a trabajar.

Concejal Muñoz, queria agradecer a Diego por la exposición, es muy importante justamente que se pueda establecer este diagnóstico por que como dice la Sra. Alcaldesa, no tenemos absolutamente nada en relación al reciclaje y lo que hay no basta para lo que es y lo que propone Papudo, osea nuevamente insisto nos describimos como un balneario turistico y hay que entender que gran parte de las personas que vienen y visitan nuestra comuna tienen la experiencia de haber visitado otros lugares, no tan solo de Chile sino también del mundo, entonces tenemos que también trabajar en esto, concentrarnos en poner gran parte de nuestra energia, en poder renovar esta mirada y lo que queremos entregar de Papudo hacia el exterior, no habia tenido la oportunidad de escuchar a Diego y la presentación, la metodologia, la experiencia de como trabajan, pero si habia escuchado de Kyklos, asi que muy agradecido por la exposición, si efectivamente es muy importante tener un diagnóstico para poder nosotros saber, aunque ya lo separamos pero con un diagnóstico.

Alcaldesa, si aunque separamos que no tenemos nada, pero desde donde queremos partir.

Concejal Muñoz, exactamente porque siento personalmente y yo creo que asi lo va a ir entendiendo Diego, que efectivamente tenemos un potencial muy grande, entonces poder trabajar en el reciclaje, poder fomentar en la economia circular, poder fomentar el generar atractivos y empleos, creo que eso es lo más importante, yo por mi parte feliz de que exista



esa oportunidad de trabajo y poder trabajar en reciclaje, osea siento que es ahí donde tenemos que apuntar y es ahí donde tenemos que ser pioneros como comuna entonces.

Alcaldesa, tenemos una oportunidad Concejales, eso es lo que siempre les he dicho a ustedes.

Concejal Muñoz, exactamente.

Alcaldesa, tenemos la oportunidad de dejar una huella bonita acá en la comuna, donde digamos que nosotros apostamos por una comuna sustentable y sostenible, para la comunidad de Papudo, entonces creo que nosotros tenemos una tremenda oportunidad de poder cambiar el giro, de poder hacer un giro y cambiar la historia de Papudo, en base a buenas practicas y por eso creo que también es valorable destacar que la empresa que busco la Codepa, la Corporación de Desarrollo por Papudo, que siempre lo digo es una empresa tipo B, que la empresa sea tipo B, es una empresa sin fines de lucro, creo que eso también es importante destacarlo porque más allá de lo que pueda hacer Diego como profesional, tiene que ver también con que hay una intención de querer efectivamente trabajar en mejorar y de que podamos reducir el tema de la basura, el tema de que

podamos hacer un tema medio ambiental en nuestra comuna tiene que ver en que ellos trabajan en eso, no es un tema de lucrar, sino que es por algo que los motiva a tener una empresa tipo B, que pueda cumplir con los objetivos que hoy día nosotros queremos como comuna, eso tambien lo queria destacar, porque no todos los que llegan acá a hacer diagnóstico son empresas tipo B y eso también hay que darlo a conocer.

Concejala Sandoval, consulta a Diego si ha tenido relación con Papudo, parece que sí.

Señor Echeñique, informa que es veraniante no de Papudo, pero si de cerca Zapallar y Cachagua.

Concejal Muñoz, para concluir Sra. Alcaldesa, siento que tenemos toda las condiciones para justamente ser un ejemplo para las otras comunas y tenemos la oportunidad de insidir no tan solo en Papudo, sino que a mayor nivel, osea ser un balneario que experimente esto y ponga toda la energia para también en el momento de plantearnos como zona turistica, sea un sello el poder ser pionero en el tema del reciclaje a nivel provincial.

Alcaldesa, y no tan solo en el reciclaje sino también en la reducción de las basuras, de poder optar que es lo que hablabamos en una de las primeras reuniones que tuvimos con la empresa y con la Codepa, de poder tener recolectores de base retirando todo lo que sea orgánico, para poder generar el compostaje, para poder reducir asi en gran cantidad la basura, porque nosotros no solo pagamos por el retiro de la basura, además pagamos por ir a dejarlo donde se deposita, es otro pago que se hace, si logramos reducir la basura estamos cuidadando nuestro ecosistema, estamos produciendo economía circular, que es lo que usted señalaba, porque estamos generando trabajo y empleo para algún recolector de base que la misma empresa Kyklos lo puede certificar, pero además de eso podemos reducir los costos de basura que tiene este municipio y que son altos, porque cada vez que



el camión de la basura pasa, se van a dejar los residuos a Montenegro, que es donde nosotros estamos votando la basura y que genera un gasto que no es menor.

Concejal Muñoz, muy valorable el diagnóstico.

Alcaldesa, ahí comentarles bueno Diego, sé que lo ha señalado en otras ocasiones y ahora también, pero ellos tienen la posibilidad por ser una empresa tipo B, de certificar recolectores de base y eso para nosotros es super importante, sobre todo en el trabajo que se quiere realizar Concejal Muñoz, en eso es importante porque por ejemplo ya he conocido tres personas que son recolectores, o sea que tienen iniciativa desde lo local, entonces nosotros tenemos que ir identificando a todas estas personas y ver como logramos establecer un trabajo en red, colaborativo, pero que además genere trabajo para estas personas, y que pueda generar una economía circular como le señalábamos hace un rato, o sea el tema del compostaje, es un tema que hoy no es menor, nosotros vivimos en un área costera, porque por ejemplo el tema de hacer tierra hoja con los nutrientes orgánicos, con el compostaje venderlo acá en la costa quien quiera tomar esta iniciativa para vender en la costa no es menor, porque acá se trabaja mucho en diseño paisajístico

en todo lo que es la costa de nuestro litoral, entonces esto también hay que verlo como una oportunidad de trabajo, que se le puede dar a vecinos de nuestra comuna, creo que eso es importante también que ustedes Concejales puedan ir detectando en su trabajo territorial, quienes son recolectores de base y como lo podemos hacer, y también como vamos a llegar a cada una de las comunidades, porque todos son territorios distintos, por ejemplo en la Comunidad Ecológica del Romeral, ellos tienen idea de como pueden hacer trabajo colaborativo porque ellos ya están pensando en un proyecto, hay un montón de cosas que se pueden hacer prácticas que se pueden apoyar, si recojemos la experiencia de Jorge del Romeral y la asociamos con la experiencia de alguien del Tome en tema de reciclaje de agua y podemos ir compartiendo, pero además de eso también ir buscando a quienes puedan ser recolectores de base, que los podamos detectar, yo ya tengo varios que nos han llevado ideas y que esas ideas que ellos tienen se puedan ver reflejadas y que este municipio efectivamente está tomando en cuenta las propuestas de cada uno de los vecinos, que queremos trabajar en pos de mejorar la calidad de vida de la comuna y sobre todo en temas medio ambientales que es lo que nos convoca con Kyklos.

Concejal Muñoz, y para cumplir muy cortito y es justamente como actualmente estamos sobrellevando la crisis climática, o sea es donde tenemos que apuntar y donde tenemos que poner nuestro ojo, entonces que lo estemos abordando, que se este generando este primer diagnóstico es muy importante, es super valorable y hay que poner toda la energía en esto.

Alcaldesa, sí la verdad es que en un futuro no lejano, creo que en unas dos semanas más, para mí sería muy importante, que nos podamos reunir junto con ustedes concejales en una reunión con el Directorio de la Codepa, para que ustedes sepan y conozcan a la Coporación, vean el trabajo que están realizando en distintas aristas, no tan solo con el tema de la basura, si no que también apoyando a los niños del surf, también apoyando desde distintas iniciativas comunales y coporativas, y a lo mejor no está demás que



ustedes lo conozcan, porque ellos pueden apoyar iniciativas de ustedes, que sean en post de mejorar Papudo, la Corporación trabaja para eso, para ir en ayuda y rescate de Papudo en todo lo que sea para ir mejorando.

Concejala Olivares, bueno agradecer a Diego por el trabajo y la presentación que esta haciendo, porque es tan importante como dice el Concejal Muñoz sobre todo en estos tiempos de cambio climático, donde se hace muy necesario preocuparse y ocuparse, mi pregunta es si hay plazos definidos para las distintas etapas en este caso, la etapa del diagnóstico, hay un plazo definido y de las etapas que vienen para realizar este trabajo y la otra pregunta seria si existe esta experiencia, la han realizado en otras comunas y como han resultado.

Señor Echeñique, bueno a todos los invito a obviamente si quieren aportar en este diagnóstico escribirme a decheñique@kyklos.cl, entonces ahí me escriben cualquier cosa, buenísimo cualquier información que tengan, lo mismo que estaba hablando la Sra. Alcaldesa, los recicladores que tengan, todo eso bienvenido, lo de los plazos son dos meses, nosotros partimos funcionando efectivamente la semana del lunes dos, ahí partimos nosotros, entonces a finales de septiembre, primera semana de octubre, ya tendríamos que tener el reporte completo y empezar las presentaciones correspondientes.

Alcaldesa osea que ahí te vamos a tener de nuevo contandonos como te fue.

Señor Echeñique, eso buenísimo.

Alcaldesa, la idea es retroalimentarnos de lo que se puede diagnosticar.

Señor Echeñique, a parte que ahí hay un periodo estival como es el 18, entonces vamos a tener igual una muestra interesante y sobre las experiencia sí, nosotros trabajamos con 12 comunas, partimos con las comunas del Sur Mulchen, Nacimiento, Collipulli, Laja, Los Angeles, ustedes pueden verlo todo esto en chilesinbasura.cl o en la red social Chile sin basura, y cada una de las comunas tiene una red social por si misma, ejemplo Laja sin basura, Nacimiento sin basura, Collipulli, y así sucesivamente, también hicimos una pequeña intervención en Petorca y Cabildo, ahí cerca sobre todo con los temas del agua, también estamos trabajando en las Caletas del norte en Iquique, Caleta sin Basura se llama, en ese proyecto hoy en día, estamos empezando con Papudo y con Puerto Montt, la comuna, perdón con Los Lagos, la comuna de Los Lagos y que indicadores hemos tenido, buenos por ejemplo hoy en día la tasa promedio de reciclaje comunal esta en torno promedio a un 2 a un 4% en Mulchen, Collipulli en algunas comunidades tenemos tasa de reciclaje de 60%, que es la más alta estudiada en Chile, entonces como lo hacemos básicamente, como lo que estaba hablando la Sra. Alcaldesa, el compostaje es el 50% de nuestro residuos, todo lo estamos llevando a un sistema de compostaje culinario y reciclaje casa a casa, esas han sido las 2 principales funciones ejercidas en los territorios que nos ha ido super bien y además la instalación de un centro de acopio, donde tenemos la capacidad de acopiar más residuos, los mismos residuos, como se acopian son más volúmenes, los volúmenes generan obviamente más plata porque el residuo tiene un valor y sustenta el trabajo del encargado de ese centro de acopio, que pasa con algunos puntos



limpios porque no nos gustan mucho, porque no tienen la capacidad de acopio tan grande, entonces no es sustentable en sí lo que hay que hacer es estar invirtiendo en personas que lo limpien, que estén ahí pendientes y así sucesivamente, no sí con eso respondí.

Concejala Olivares, si Diego muchas gracias.

Alcaldesa, alguna otra pregunta Concejales.

Concejala Sandoval, quedo super claro.

Concejal Salinas agradecerle a Diego nada más por la exposición.

Señor Echeñique cuando quieran, cualquier cosa me escriben, tienen mi correo, los de alcaldía tienen mi número, me pueden llamar cualquier cosa, si no contesto es porque estoy en reunión.

Alcaldesa, gracias Diego.

Segundo punto de Tabla:

Aprobación Acta Ordinaria N°02-2021, Concejo Municipal

Alcaldesa, consulta a los Concejales si tienen alguna observación sobre el acta N° 2.

Concejal Sandoval, la leí, no tengo ninguna observación Alcaldesa.

Concejal Muñoz, ninguna observación Alcaldesa.

Alcaldesa, la verdad es que por esto ha demorado el equipo tiene que ver con que han sido bastantes jornadas, bastante extensas, pero concejales la idea es que podamos estar siempre poniéndonos al día con las actas, tal como le señaló la Secretaria Municipal, poco a poco nos vamos a ir poniendo al día con este tema. La pasamos para que sea firmada.

Concejal Sandoval, consulta si la van a subir entonces a la web.

Alcaldesa, sí todas unas veces que están aprobadas y firmadas, se deben publicar, es parte de las obligaciones que tenemos.

Carla Salgado, tienen que firmar todas las hojas, una vez firmada por todos los concejales se sube a la página.

Concejal Sandoval, consulta una por una.

Concejal Olivares, informa que es una por una.

Página 12 de 37



Alcaldesa, todas las páginas.

Concejala Sandoval, menciona entonces hay que reducir los que hablamos en los próximos concejos.

Alcaldesa, bueno paso al punto cuenta alcaldesa y las visitas mientras van firmando.

Concejala Olivares, pero igual usted puede preguntar si está aprobada para no detenernos.

Alcaldesa entonces se aprueba el acta N° 2 del Concejo Municipal. Mientras firman voy a ir dando cuenta de la reunión, pero les voy a hacer un breve resumen para que pasemos a varios e incidentes, entendiendo que a las seis tenemos que estar en el colegio.

Tercer punto de Tabla:

Cuenta Alcaldesa

Alcaldesa, reuniones y actividades del 12 al 18 de agosto.

Reunión con Camara de Comercio.

Gobierno en Terreno en Papudo.

Reunión con IST.

Reunión con Banco Estado.

Reunión con Alcalde de Zapallar Gustavo Alessandri.

Reunión con Dirigentes Sociales de Pullally.

Reunión con Seremi de Gobierno.

Reunión con Asesor de residuos Solidos de la Subdere de Valparaíso, Sr. Osvaldo Zuñiga.

Reunión con dirigentes, socios, jugadores y simpatizante del Club Deportivo de Pullally.

Participación en el Programa Radial Campanazo Dominical de Radio Dulce.

Reunión con Pro Chile.

Inicio del Taller (curso) de carpintería en Obra Gruesa de Sence.

Página 13 de 37



Visita al Jardín Integra de Papudo.

Reunión con la Agrupación Manos Papudanas.

Audiencias y Participación ciudadana en el Muelle de Pescadores.

Esas son las actividades, las traje resumidas para optimizar los tiempos.
Concejales vamos a dar paso a varios e incidentes.

Varios e Incidentes:

Alcaldesa, bueno creo que todos estamos claros que hoy partimos con el tema de Los Lilenes, creo que es la temática que hoy nos preocupa y nos convoca, ayer siendo las 11:10 de la mañana Seguridad Pública nos informa que hay una máquina perforadora de pozos en el sector de Los Lilenes, a lo cual nosotros tomamos contacto de inmediato con el Director de Obras y con Seguridad Pública, para que pudiera acercarse al lugar, posteriormente y dentro del mismo lapsus que estábamos hablando con el Director de Obras y Seguridad Pública, me llama el Concejal Muñoz, me habla por lo que estaba sucediendo en Los Lilenes, yo tomo de inmediato contacto con el Director Regional de la DGA, Don Héctor Neira, con quien me comunico para transparentar lo que estaba pasando acá en la comuna, que fue lo que hicimos nosotros con respecto a eso primero, paralizar las obras que es lo que correspondía, porque no había ningún permiso otorgado y segundo hacer una denuncia y solicitud de fiscalización por parte de la DGA, para ver si eso estaba autorizado o no, tenemos claridad por las consultas que se hicieron, de que no había ningún tipo de autorización para la perforación, ni para ningún tipo de pozo, más aun teniendo claro que la cuenca está cerrada, eso es importante que lo sepan concejales, que no había ninguna solicitud de punto de captación, nada, ningún permiso, ninguna autorización, por lo cual nosotros posterior a la visita que hizo el Director de Obras, yo les había comentado que yo también hice una solicitud al comité técnico asesor que tuvimos con el Director de Obras, de un levantamiento de los proyectos que hay en la comuna para nosotros poderlos transparentar con ustedes, porque lo que más queremos es transparentar todas las posiciones y todo lo que se está haciendo en la comuna, después de cinco reuniones, el lunes pasado el Director de Obras, entregó un resumen, pero es un resumen que si yo se los muestro, faltaron ciertas cosas que para ustedes, son importantes para todos, entonces le pedimos más información.

Concejal Sandoval, súper informal.

Alcaldesa, claro la verdad es que miren por ejemplo habla de solicitud, aprobación de anteproyecto N° 1302, fecha 12 de diciembre 2020, Inmobiliaria Larraín y Prieto, calle Almagro lote A, rol N° 101, 4 pisos, más 2 pisos subterráneos, 316 departamentos, densidad 212 habitantes por hectárea, solicitud con observaciones. Bueno acá da un detalle con lo que esta observado y lo que no, pedí más detalles de esta información, una vez leída con el administrador hemos estado solicitando cada uno de los detalles de cada



uno de estos proyectos, pero lo que nos convoca y que nos preocupa es el tema de Los Lilenes, ahí les pido que nos conectemos todos, no con los celulares si no con el concejo concejales, siempre se los he dicho nosotros vamos a transparentar todo lo que tengamos que transparentar, y junto a ustedes poder conversarlo y que todos podamos hacernos cargo de lo que nos corresponde y no hacernos cargo de lo que no nos corresponde, quisimos traer la carpeta del proyecto Playa El Lilen. Bueno para hacerle un resumen durante el año 2021 han ingresado los siguientes permisos de edificación: de fecha 27 julio 2021, Rol 3605 calle Miraflores, 4 pisos, 16 departamentos, lo que pasa es que hoy día están adecuando los proyectos, se están bajando todos a 4 pisos y cuando te dicen cuatro pisos, bueno eso parte de lo que vamos a conversar, no pueden negarlos porque la ley se los permite.

Concejal Sandoval, consulta porque el congelamiento fue de los 4 pisos.

Alcaldesa, congelamiento para 4 pisos a medias, solicitud de aprobación anteproyecto 03 del 2021 de fecha 5 de febrero 2021, sucesión Olga Irrázaval Correa, Rol 101070 lote Lilén, lote G, Lilén 4 pisos, 233 viviendas, hotel densidad 52 habitantes por hectáreas solicitud con observaciones. Solicitud de aprobación anteproyecto 0506, con fecha 9 de marzo 2021, sucesión Olga Irrázaval Correa, Rol 01166, lote G, 216 viviendas densidad 158, 9 habitantes por hectáreas, solución de aprobación de anteproyecto de loteo 01 de 2021 de fecha 20 de julio de 2021, Serviu Valparaíso, proyecto de vivienda social con equipamiento. Este es el proyecto de Los Lilenes, pero hablamos de viviendas sociales, ese es el único que se aprobó en nuestra gestión. Solicitud de aprobación anteproyecto de loteo N°05, de fecha 6 de mayo 2021, Rol N°101602, Inmobiliaria Nueva Costanera lotes B, C, D y E, sector posterior al Club de Golf, 514 lotes, solicitud con observaciones, eso es lo que se ha ingresado durante este año. Detrás del Club de Golf.

Concejala Sandoval, consulta y al final no se aprobó ese proyecto, ósea el anteproyecto.

Alcaldesa, vamos a ir ordenaditos para que podamos hablar todos y hacernos las preguntas y retroalimentarnos entre todos, que es lo que está aprobado de todo en estos momentos, a eso quería llegar el lote G es una sucesión de Olga Irrázaval Correa y el lote G se dividió en distintos dueños, en 5 lotes, cinco dueños diferentes el que se ingresó y el que está aprobado, el que tienen la resolución de aprobación de anteproyecto de edificación que es el proyecto 02 del 2021, de fecha 17 de mayo de 2021, es la sucesión Olga Irrázaval Correa, Rol 101070, lote Lilén, lote G, Lilén 4 pisos, 233 viviendas, hotel densidad 52 habitantes por hectáreas, que es lo que estamos diciendo que hay un proyecto aprobado para 233 viviendas, está aprobado con fecha 17 de mayo de 2021, al otro día de la elección. Ahí les vamos a ir explicando de que se trata, nuestro afán va hacer siempre transparentar todo lo que este en el municipio, nosotros nos vamos a hacer responsable de lo que tengamos que hacernos responsables.

Administrador Municipal, para aclarar algo esta información nosotros la tenemos con la información que nos entrega la Dirección de Obras Municipales, nosotros no somos expertos en esto, cual es la explicación primero que esto es parte de lo que se le denomina el seccional Punta Puyai, que fue una modificación al Plan Regulador vigente, que es del



69, pero esta modificación fue aprobada en el año 1996, lo que se hizo en esa modificación del Plan Regulador, fue establecer condiciones especiales para todo el sector que se denomina Punta Puyai, esa modificación no amplió la zona urbana de Papudo, la zona urbana de Papudo siempre llego hasta acá, donde está la playa espejito, y este sector siempre fue de esta sucesión, lo que ocurrió ahora es que esta sucesión se subdividió en 5 lotes, pero el anteproyecto presentado es uno solo y el anteproyecto aprobado es uno solo, la diferencia es que en cada lote hay edificaciones distintas, por ejemplo el último lote, es el que considera construcción de viviendas y un hotel.

Alcaldesa, donde estaba el Sr. Fuenzalida.

Administrador Municipal, es donde estaban haciéndose obras, pero también el anteproyecto considera edificaciones en cada uno de los lotes. No podría asegurar con certeza, porque no conozco las dimensiones exactas, si cuando ponen acá reserva forestal, si corresponde a todo lo que nosotros conocemos como el bosque.

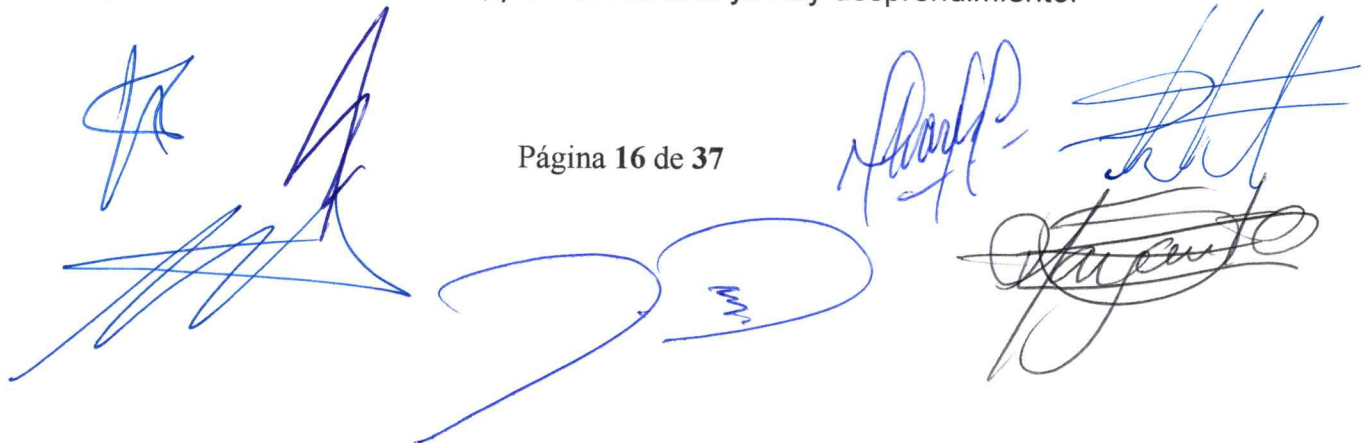
Concejal Gallardo, claro para la gente que está viendo como de la casa hacia arriba ese es el bosque.

Concejal Sandoval primero que todo hubiera sido ideal que el Director de Obras estuviera acá.

Alcaldesa, como es varios e incidentes nosotros no lo citamos, quisimos transparentar esto de la mejor manera, nos trajimos la carpeta, de hecho, secuestramos la carpeta y la trajimos, hemos querido cumplir con lo que hemos dicho, esto no es responsabilidad nuestra, nosotros vamos a transparentar todos los procesos y si tenemos que defender el espacio lo vamos a defender todos juntos.

Concejala Sandoval, segundo por eso la consultora fue muy explícita, yo porque sé tanto de este tema, es porque yo de verdad que del 2017 que vengo defendiendo Los Lilenes, incluso la consultora se supone que tiene los expertos y la consultora dijo que era imposible construir edificación acá abajo, debido a que había remoción de banda, entonces yo no entiendo porque el Director de Obras aceptó eso ahí, ósea el anteproyecto y no le hizo observaciones, si ahí la misma consultora y en el Plano Regulador que se va a actualizar toda esta zona esta como área verde por remoción de masa, entonces acá que estamos entendiendo que corre riesgo de una remoción y riesgo de vida humana posiblemente, considerando como es el terreno de ese lugar

Alcaldesa, ahora que le puedo decir yo Concejala, que nosotros lo que vamos a hacer, es hacer todas las consultas a la Contraloría, como corresponde y al Serviu, vamos a mandar todo el expediente tal como ustedes lo están viendo acá, a Contraloría y a Serviu, porque es lo mismo que estábamos hablando el otro día, nosotros no podemos hacernos cargo de lo que pueda suceder el día de mañana con estos terrenos, estamos hablando de que acá ya dice que es una reserva forestal, pero si mañana ya hay desprendimiento.





Concejal Muñoz, también Gonzalo Fuenzalida lo que está solicitando habría que verificarlo, una concesión marítima al frente del proyecto, porque pretende colocar una planta desalinizadora, porque si no le resulta lo del pozo va a continuar con la extracción de agua salada.

Concejal Sandoval, y él siempre ha dicho que quiere hacer un muelle.

Concejal Salinas, exacto pero lo del muelle él lo descartó.

Concejal Muñoz, una planta desalinizadora.

Concejal Salinas, exactamente, pero alcaldesa por ejemplo acá que todavía no se finiquita el tema del Plan Regulador, se puede modificar esta parte.

Alcaldesa, el problema está que ahí Concejal hay un anteproyecto de loteo aprobado, por lo mismo nosotros tenemos que hacer todas las consultas habidas y por haber a Contraloría y al Serviu, para que nos guíen, porque es lo que señalaba Pablo hace un rato, que hay zonas donde no se entiende, entonces nosotros tenemos que preocuparnos de hacer las consultas correspondientes.

Concejal Gallardo, por esta parte del hotel hay que pedir todas las inspecciones que pueda haber, mecánicas de suelo, el roquerío que hay ahí, asesorarnos con todas las instancias que podamos nosotros tampoco podemos quedarnos.

Alcaldesa, independiente de la mecánica de suelo Concejal Gallardo, todo lo que ellos quieran hacer, nosotros lo que tenemos que hacer es evitar que eso se haga ahí, por lo invasivo que significa, si usted se fija esto es la continuación, aquí estamos hablando que ya termina el bosque de Los Lilenes, ya estamos al final del Espejito.

Concejal Salinas, una consulta hay un cierre que se puso ahí, hay un cierre que él dice que debajo de alta marea son 100 metros hacia arriba y ese cierre yo le dije 80 pero hablaba de 100, entonces ese cierre que ya está hecho tira le puso más de 80, no sé cuánto alambre más, le dijimos que lo pudiera correr hacia arriba, arriba del camino que lo pusiera todo ese cierre mal ahí, que está entorpeciendo todo que es el paisaje, ahora dice que Capitanía de Puerto le dio la orden para ponerlo ahí.

Alcaldesa, pero mire Concejal, él puede decir muchas cosas por eso nosotros hoy día dentro de lo que habíamos hablado, ya contamos con un fiscalizador, que nos pueda decir si eso es efectivamente real o no, usted puede venir Concejal Salinas y decir que usted es el dueño de ese sector y yo porque tendría que dudarle, pero sabemos que no es verdad, por lo cual tenemos que respaldarnos de que esto sea así.

Concejala Sandoval, voy a decir 3 cositas, primero quisiera solicitar si ustedes me pudieran hacer llegar la copia a mí y ojalá a todos los concejales de la solicitud que hagan llegar al Serviu y a Contraloría y la respuesta que les den por favor. Y lo otro quería contar un poquito, para contextualizar que yo...

Página 17 de 37



Alcaldesa, antes de que continúe Concejala, lo que vamos a hacer ahora con la Contraloría, vamos a tratar de que el proceso sea rápido para una respuesta, porque si no los procesos se demoran hasta un año en dar respuesta y eso a nosotros no nos sirve, por lo cual, si no es solamente el proceso de Contraloría o de Serviu, hay que ir a otras instancias para ver cómo podemos defender esto.

Concejala Sandoval, me interesa Alcaldesa estar al tanto de todo eso, porque yo Alcaldesa, toda la comunidad sabe, que me he destacado en la lucha por Los Lilenes, entonces yo voy a seguir luchando hasta el final por esta situación.

Alcaldesa, creo que ningún Papudano, nacido y criado, va tener alguna diferencia, es reconocerle que usted ha hecho una lucha, pero también entender que esto es algo común, indistintamente de quien sea, ayer a Daniel lo vimos con una bandera clara de defender Los Lilenes y así mismo otros vecinos que estaban en el lugar, también es muy importante.

Concejala Sandoval, estamos de acuerdo en eso Alcaldesa, pero a lo que voy es que, de cierta manera siempre he estado ahí, dando la voz en el Plan Regulador y gracias al movimiento que formamos en esta instancia, logramos salvaguardar Los Lilenes, porque el primer proyecto inicial era construir abajo completamente y arriba completamente, llenar de edificios y a través de la presión social, logramos proteger cierta parte, tal vez no era lo que queríamos, por eso le dije que a mí me interesa también estar en conocimiento de lo que pase.

Alcaldesa, Concejala es lo que queremos porque si vamos a hablar algo que todos hablemos el mismo idioma y no salgan diciendo otra cosa que no es, ósea transparentar delante de los vecinos y los concejales es parte de lo que queremos hacer, continúe Concejala.

Concejala Sandoval, es parte de lo que quería ahora solicitar, porque si bien saben que en el Plano Regulador vigente actual, sale que este sector esta como zona especial y al estar como zona especial, la misma normativa, ósea la ordenanza del Plan Regulador, sale que tiene que ser con aprobación del Concejo Municipal, de cualquier anteproyecto, por eso mismo yo en el primer concejo, si ustedes se acuerdan, hable este tema y solicité los dictámenes en que se basaron, en el cual los dictámenes que se están basando es dictámenes no relacionados con el tema de Los Lilenes, entonces mi solicitud es la siguiente, solicitar urgentemente la disponibilidad de un concejo extraordinario para que Juan Tobar, ósea el abogado asesor Juan Tobar junto al Director de Obras puedan exponernos los motivos del porque ellos aceptaron este anteproyecto, porque necesito yo hacerle consultas al abogado, yo necesito personalmente hacerle consultas y no por correo, y que expongan y me expliquen los dictámenes en que se basaron ellos, porque yo me acuerdo que dije esa vez que yo me reuní con el Director de Obras donde todavía por transparencia solicité la grabación de esa reunión, todavía no me llega esto, ya fue más de un mes, donde yo le decía como aprobaron y él dijo que fue interpretación del abogado, entonces yo necesito hablar con el abogado, para hacerle preguntas de cuál fue su interpretación, eso era Alcaldesa.

Página 18 de 37



Alcaldesa, consulta si él señaló que había sido Tobar.

Concejala Sandoval, sí el abogado Municipal y el único abogado Municipal es Juan Tobar.

Alcaldesa, abogados asesores

Concejala Sandoval, si asesor municipal, a mí me preocupa esa situación

Alcaldesa, la idea es que terminado el concejo nos ponemos de acuerdo todos en la fecha y hora, de manera de organizar la agenda de la próxima semana, de manera tal que podamos realizar este concejo extraordinario, que está solicitando la Concejala, para poder también nosotros entender, porque tal como dijo Pablo desde el conocimiento y la base que tenemos, y en lo técnico quien puede entregar mayor información y mejor claridad del tema, debería ser en este caso el Director de Obras y si en este caso quien lo asesoró fue Juan Luis, tendría que venir con el acá a explicarles un poco el tema.

Concejal Gallardo, esto ya está aprobado y nosotros estamos tratando de que no siga, está aprobado esto ósea.

Alcaldesa, ósea nosotros vamos a consultar a Contraloría

Concejal Sandoval, este es un anteproyecto.

Concejal Gallardo, consulta, pero está aprobado, aprobado por el concejo anterior.

Concejala Sandoval, no pasó por concejo, eso es lo que yo estoy preguntando, para contextualizar, por eso fue mi pregunta, porque yo también me enteré de lo mismo, porque debería pasar por concejo y por eso yo pedí los dictámenes, porque por eso yo le pregunté al Director de Obras, porque ustedes aprobaron este anteproyecto, si esta zona sale explícita que pasa por concejo municipal y me dijo por los dictámenes que me mandó a interpretación del abogado.

Alcaldesa, ahora quiero dejar claro, y ahí está la fecha, por eso trajimos la carpeta completa de que está aprobado, con fecha 17 de mayo del 2021, nosotros no nos habíamos enterado, nosotros de hecho ahora les estamos pidiendo que nos vayan informando de todo lo que se mueve, porque es parte de lo que debemos saber, ahora cuando nosotros preguntamos porque se aprueba y a que se acogen y todo, lo que nos dicen es lo mismo, que la Ley de Urbanismo y Construcción manda por sobre la norma.

Concejala Sandoval consulta que dice la Ley.

Alcaldesa, esa es la explicación que nos da a nosotros, ósea nosotros vamos a prepararnos y vamos a estudiar para ese concejo y todos tenemos el mismo deber.



Administrador Municipal, lo primero que hay que tener claro es que los anteproyectos o proyectos de edificación son competencia y aprobación del Director de Obras Municipales, eso como primera cosa.

Alcaldesa, y que para todo efecto es un funcionario, si bien es parte de la planta Municipal, es funcionario de Serviu.

Administrador Municipal, tiene supervisión técnica por parte de Serviu.

Alcaldesa, eso lo quiero dejar claro, porque todos dicen porque no hacen algo, porque también ningún Director de Obras es removido solamente por la voluntad de un alcalde, eso lo quiero dejar claro.

Administrador Municipal, entonces ahí y tomando un poco lo que dice la Concejala Margarita, yo le planteaba a la Sra. Alcaldesa, sin ser experto en materia urbanística, que creo que la forma adecuada de abordar esto, es hacer las consultas precisamente porque este es un espacio que hay lugar de interpretación y dado que en su oportunidad el Director de Obras Municipales tomó un camino y un criterio para aprobar ese anteproyecto, creo que la forma de ver si esto se apuntó o no al marco regulatorio que hoy día tenemos, que además es muy antiguo, es someterlo a consulta con el organismo técnico competente, que es el Serviu, y además con la Contraloría, que tiene una especialización en esta materia, entonces esa consulta específica acerca de que si esto debió haber pasado por el acuerdo de Concejo Municipal, creo que también debe ser sometida a esa prueba junto con todas las otras materias, porque aquí hay un conjunto de cuestiones que uno podría cuestionar, desde lo que plantea usted concejal del tema de la edificación cerca de la línea de playa, hasta las superficies pre viales, hay un montón y el tema más de fondo que tiene que ver con la necesidad de pasar o no por un acuerdo de concejo, para la tranquilidad de todos, es lo que debiésemos hacer, consultarlo, que eso es lo que la Alcaldesa ha solicitado.

Alcaldesa, en el diario oficial lo que se publicó en el año 96 era que, si se quería hacer un proyecto de estas dimensiones en un área especial, tenía que pasar por una consulta del Concejo Municipal, pero la interpretación para este proyecto en efecto es que esta sobre lo que está publicado en el diario oficial, está La Ley de Urbanismo y Construcción, por lo cual la ley lo permite, que criterio se aplica, cual es la flexibilidad que hay en estos proyectos, eso es lo queremos averiguar, quién está en lo correcto, si cumple nosotros no tenemos nada que hacer y no es nuestra responsabilidad, pero volvemos a lo mismo que hablábamos el otro día, nosotros por lo menos hicimos algo y averiguamos, quisimos detener este proyecto.

Concejal Muñoz, independiente que diga que ya está aprobado y que se apunte todos los focos a la zona del Hotel Boutique, yo creo que toda la zona es sensible y quisiera recordar y también comunicar a la comunidad, que existe la autoridad del Director de Obras de poder congelar, y el congelamiento actual de cuatro pisos hacia abajo, en este caso, pero nosotros estuvimos asesorándonos y el Director de Obras tiene toda la autoridad para poder congelar total, no necesariamente de cuatro pisos, puede congelar todo entendemos



también por eso lo que conversamos la otra vez, por el tema de las viviendas sociales y por lo que estaba pasando, pero él tiene esa autoridad y tiene que tener solo la justificación que se está actualizando el Plano Regulador y en el caso de Papudo se están actualizando dos, entonces el hecho de que él sea el Director de Obras, que este consiente de que se están actualizando dos planes reguladores, debiera tomar consideración con estos proyectos, creo que es parte de la comunicación que él tiene que tener, ósea no es llegar y aprobar un proyecto sin comunicar, también creo que es importante.

Alcaldesa, eso sí también tener el criterio que también está aplicando esta administración, porque el criterio por lo menos de esta administración, es cuidar los lugares patrimoniales en general, y cuando hablo de esta administración, hablo desde la Alcaldesa hasta los Concejales.

Concejal Muñoz, y también considero que él siendo parte y parte ósea, parte Municipal y del Serviu, él también sabe perfectamente por los años que lleva trabajando en Papudo, lo sensible que es el tema de Los Lilenes en Papudo, yo creo que tiene que existir el mínimo de criterio y de comunicación con la comunidad, porque al final se generan conflictos y estos están principalmente enfocados porque no existe una comunicación, si se entendiera, él advirtiera y comunicara creo que sería distinta la situación, y con respecto a lo que paso ese día específicamente, cuando llega el Director de Obras y llega Gonzalo Fuenzalida, se hace mención a que estaba cometiendo una irregularidad, le detiene la obra y al mismo tiempo el Director de Obras asesora a Gonzalo Fuenzalida, y le dice explícitamente donde tiene que asistir, ir a qué hora está grabado, tiene que ir para sacar el permiso para seguir perforando y construyendo el pozo, así es que independiente que sea su trabajo conocer todo el procedimiento, creo que también debe haber una clara intención de que si se quiere seguir realizando eso, o mejor lo paramos y evitamos un conflicto.

Alcaldesa, porque también él representa un poco la postura del Municipio, por eso también no puede ir en esa función de querer asesorar.

Concejal Muñoz, otra cosa, el Director de Obras lo aconsejo ahí, y más encima que Gonzalo Fuenzalida le dice al Director, que él sabe todo lo que él le ha contribuido a Papudo, sé que usted es un muy buen aporte a la comunidad y bla, bla, bla. Y le termina diciendo donde tiene que ir para conseguirse los permisos correspondientes, para seguir perforando, entonces yo creo que independiente de que él pueda hacerlo, tiene que haber un criterio, sabe que el tema de Los Lilenes es sensible, entonces que estemos en este conflicto y que se genere este tipo de repercusiones, también es responsabilidad si todos nos conocemos y tenemos la responsabilidad y están los medios para comunicar.

Concejala Sandoval, sumando a lo que dice Daniel porque se le olvidó, el Director de Obras va y le genera un parte a Gonzalo Fuenzalida y no a la empresa que estaba.

Alcaldesa, el Concejal Muñoz quedo de enviarme los datos.

Página 21 de 37



Concejala Sandoval, entonces es importante considerar y porque quiero llegar a esto, porque esto ya es una práctica recurrente, que está teniendo este Director de Obras y yo no sé Alcaldesa o Administrador, si pueden comunicarse con Serviu, porque yo siento que ya está haciendo un total abandono de sus deberes, porque uno de sus roles también es fiscalizar la obra, ya vimos nosotros la solicitud del Mirador Punta Pite, que nosotros solicitamos el tema de que no estaban cumpliendo con la resolución de calificación ambiental, que ya estaba caducada y eso era fiscalización y él no lo ha hecho y cuantas obras ha pasado lo mismo porque él no ha ido a fiscalizar, considerando que dentro de sus roles está el tema de los loteos irregulares y él no ha ido a fiscalizar, había una orden que se ganó el año pasado donde decía que en una parte del Tome, estaba una orden de demolición y no había ninguna casa construida, él en ningún momento fue a fiscalizar considerando que él está de la administración, de cuando empezó el loteo y sabiendo de que él vive en La Ligua, no me digan que él nunca se dio cuenta cuando estaban construyendo la primera casa.

Concejal Muñoz, al pasar por ahí cotidianamente

Concejal Sandoval, entonces alcaldesa me gustaría solicitar que usted se ponga en comunicación con Serviu, para evaluar que, si se puede hacer un sumario o una investigación en relación a estas personas, por las prácticas en abandono de deberes recurrentes, considerando que también igual si bien la Ley lo ampara, pero también estuvo metido en un tema legal que es el fraude al fisco.

Alcaldesa, nosotros vamos a tomar su requerimiento Concejala, haremos las consultas correspondientes.

Administrador Municipal, yo tomo un poco la palabra como dice Daniel, creo que el gran problema del Municipio y de la Dirección de Obras en particular, tiene que ver con eso, el no entender lo sensible de este proyecto, ósea es evidente que para cualquiera que es Papudano y que ha estado en Los Lilenes y tiene un vínculo con Los Lilenes, un proyecto como este debiera haberse sociabilizado, debiese haberse considerado, yo se lo manifesté a él, creo que es un proyecto súper sensible, yo no tenía conocimiento de un anteproyecto ya aprobado en este sector y evidentemente a quienes le tenemos un cariño especial a este lugar y en particular a Los Lilenes, pensar en que este espacio se va a perder es una cosa que a cualquiera le duele.

Concejal Sandoval, duele.

Administrador Municipal, efectivamente hay un tema más allá de lo normativo, un tema comunicacional, un tema de como este tipo de proyectos se presentan a la comunidad y se transparentan, porque finalmente hay una cuestión sensible como señala Daniel, que debiese ser considerada y esa es una cuestión que estamos acá y queremos que no vuelva a ocurrir, que tiene que ver con las responsabilidades, el Director de Obras siempre está sujeto a evaluación, lo que tiene que ver con la investigación que hubo, él ya tuvo una sanción, yo les señale en un Concejo anterior, en el primer Concejo en lo que se refiere a ese hecho en particular, eso ya fue sancionado tanto en lo penal como en lo administrativo,



lo que no implica que si hay otros hechos que nosotros, la Sra. Alcaldesa, tenga la convicción que ameriten una sanción administrativa, la Sra. Alcaldesa tiene la obligación de hacer e iniciar un proceso administrativo, pero a lo refiere a esos hechos Sra. Margarita, ya fueron sancionados en su oportunidad y eso lamentablemente más allá si uno comparte o no comparte, esos ya están sancionados.

Concejala Sandoval, pero es un antecedente.

Administrador Municipal, ahora eso no implica que el Director de Obras no está sometido al control.

Alcaldesa, como cualquier funcionario

Administrador Municipal, lo que tiene que ver con los temas administrativos a la Municipalidad, pero lo que tiene que ver con lo técnico es el Serviu su superior jerárquico, y por eso en lo que refiere a este proyecto, que es lo que nos interesa y nos convoca hoy, nosotros creemos y tenemos la convicción, lo hablamos en la mañana con la Sra. Alcaldesa, lo sensato es consultar al Serviu y a la Contraloría respecto de la legalidad de la aprobación de este proyecto, porque nosotros hoy no tenemos la capacidad técnica de decidir, además que es él quien tiene las competencias no nosotros y la alcaldesa jurídicamente no tiene la facultad para dejar sin efecto lo obrado por el Director de Obras, el único que tiene competencia es en este caso el Serviu, yo creo que hay un montón de temas y los sabemos, lo de la fiscalización lo hemos hablado, no hay personal suficiente, aunque no es una justificación.

Concejala Sandoval, pero él puede ingresar a la obra igual.

Administrador Municipal, si lo sé Margarita, pero efectivamente no hay, había tanto proyecto en este pueblo, que al final yo creo que, aunque allá habido es imposible.

Alcaldesa, con dos funcionarios no lo hace Margarita, volvemos a lo mismo que hablamos siempre, el dejar hacer.

Administrador Municipal, exacto tampoco hay procedimientos, por ejemplo lo que ocurrió ayer, tiene que ver yo creo con ausencia de procedimientos, en términos de por ejemplo se notifica a Gonzalo Fuenzalida, que a lo mejor debiese haber optado a un procedimiento distinto, quizás si hubiese optado contra la empresa que estaba desarrollando las obras, así sucesivamente, que pasa que es un mal procedimiento, entonces si no tenemos procedimientos como Municipio, nosotros venimos recién llegando, tenemos que empezar a ordenar esto, lo hemos hablado desde el principio, hay que ordenar esto de manera que las cosas se hagan de manera correcta, se hagan bien en eso estamos, queremos ser transparentes en esto.

Alcaldesa, corregir lo que dijimos cuando hablábamos de Serviu, es la Seremi Minvu, estábamos hablando de lo mismo, pero es la Seremi Minvu, no es el Serviu, es el Departamento de Desarrollo Urbano, donde debemos hacer todas estas consultas.



Concejal Muñoz, quería para finalizar mi intervención y abrazando las palabras de Pablo, el punto es que si somos una comuna pequeña y todos sabemos perfectamente como el Director de Obras que trabaja hace cuantos años, más de quince años en Papudo, diecisiete años, sabe mejor que nadie lo sensible que es el tema para la comunidad.

Alcaldesa, quien asumiera era una bomba de tiempo.

Concejal Muñoz, el tema que usted dice, que el otro día lo estábamos hablando y que hoy lo vamos a ver, que es el tema de los pescadores, hay cosas que son difíciles pero quedamos en organizar una mesa de trabajo, para hacer todo lo posible para ayudar y fomentar a que se realice lo mejor, en este caso los concejales también tenemos facultades, y en este caso también es importante que el Director de Obras comunique porque si él no comunica y él no está en concordancia con lo que piensa la comunidad, porque es donde él trabaja y toma decisiones creo que justamente más allá de lo que dice la Concejala Margarita, tenemos que tener autoridades que estén vinculadas con lo que piensa la comunidad y el territorio, porque si tenemos personas que le van a dar facilidades y facultades a la inmobiliarias, no sé si es un aliado o un enemigo, porque como le digo si él no comunica este tipo de proyecto y uno sabe por otras partes, estamos claros que no es una persona que contribuye a la gestión que está tratando de levantar la Alcaldesa, que es, justamente que Papudo no se conozca por las inmobiliarias, sino que por lo bonito que es el patrimonio natural que nos gobierna.

Alcaldesa, usted sabe que hemos dicho desde que llegamos, que ya no queremos salir en la televisión por las inmobiliarias y al final seguimos en el mismo punto y volvemos siempre a lo mismo, porque finalmente por más que queramos hacer una gestión distinta, donde queramos mostrar el patrimonio de Papudo, finalmente siempre volvemos a lo mismo, el tema inmobiliario, volvemos a caer en lo mismo entonces y tiene que ver con lo que siempre hemos dicho, el dejar hacer, por último demora un poco el proyecto, por último aguántalo porque estamos en el desarrollo el Plano Regulador, coméntalo con los vecinos, se viene un Pladeco, conversémoslo, pero encontrarte con estas cosas, tiene que ver con lo que le permite la Ley a él, como Director de Obras, que se lo permite y él me puede decir a mí con respaldo jurídico, efectivamente esto está correcto, pero si sabe que acá este es un tema sensible, para toda nuestra comunidad, porque nos exponen de esta manera, porque al final yo creo que absolutamente nadie en este pueblo, estaría de acuerdo con que esto desapareciera.

Concejala Sandoval, en el nuevo Plan Regulador el sector pudo haber quedado como área verde y lamentablemente no fue así, incluso se estaba proyectando acá hacer restaurantes, rompiendo con la tradición y la cultura Papudana, y gracias a las observaciones que hicimos en la consulta pública anterior, solicitamos que nuevamente lo sacaran, porque incluso iban a echar abajo esa casa, que para nosotros es considerada un patrimonio, si bien no lo permite las leyes, pero es parte de la historia, iban a transformar y poner un restaurant a ese nivel de dinámica, y porque yo doy tanto énfasis en esto, y porque éramos de los que solicitábamos que esto quedara al 100% área verde, porque en el momento que acá construyan edificios, la dinámica Papudana se va a terminar completamente, acá van



a haber estacionamientos, nosotros conocemos como es la gente, imagínate Papudo en verano, nosotros los Papudanos (as) no podemos ir a la playa porque está llena, ahora Los Lilenes que era para las tradiciones familiares, nos vamos un domingo con todas nuestras familias, todo el día en nuestros días de descanso, a disfrutar, que va a pasar el día de mañana, eso lo vamos a perder, estamos perdiendo los cerros, que también son parte de nuestras tradiciones, estamos perdiendo lo único que nos estaba quedando, entonces la identidad de Papudo se ve perdida y a eso yo le quiero dar harto énfasis, porque acá hay responsabilidades, por eso lo hago con mucha tristeza, porque yo quería que mi hijo conociera esta dinámica, y también mis nietos.

Alcaldesa, lo va a conocer Concejala.

Concejal Sandoval, lo que pasa es que el nuevo Plan Regulador permite esto.

Alcaldesa y el antiguo también.

Concejal Sandoval, el antiguo también, pero era zona especial, considerando lo último Alcaldesa para que se consiga con el Director de Obras, en la reunión que nosotros asistimos y por eso solicitaba mucho el video, él nos dijo que como estamos en tiempos de Pandemia, él puede demorarse lo que él quiera para dar aprobación a los anteproyectos y él que es lo que hizo, aprobemos no más, sin importarle lo que hablamos anteriormente.

Concejal Muñoz, solicitamos ese video y todavía no ha llegado nada.

Concejala Sandoval, entonces vuelvo a solicitar por si me pueden hacer llegar el video de la reunión que sostuve con el Director de Obras.

Alcaldesa, consulta si fue como concejales.

Concejala Sandoval, en ese entonces habíamos ganado, pero todavía no asumíamos.

Alcaldesa, consulta y quien la grabó.

Concejal Muñoz, la Municipalidad.

Concejala Sandoval, incluso estaba el informático, yo le mande un correo al informático, le dije si me podía mandar el video, me dijo tiene que pasar por aprobación del Director de Obras, para que yo le envíe el video.

Alcaldesa, ya podemos verlo con el Administrador si procede, si procede no habría problema Concejala.

Concejala Sandoval, sobre lo que usted decía de poder tener una reunión presencial lo más pronto posible con el Director de Obras y también con el abogado Tobar, como lo dijo Pablo, para agilizar rápido esto y así podamos avanzar, sino vamos a quedar estancados todavía, no sé lo que dice Pablo.



Administrador Municipal yo prefiero y ahí la decisión tiene que ver más bien, está claro que la opinión del Director de Obras, está aquí, está es su opinión en la aprobación de este proyecto, entonces hoy lo que nos queda como Municipio, si nosotros hemos llegado a esta convicción de que la aprobación de este anteproyecto puede tener cuestionamientos es someter la revisión de la aprobación de este proyecto a un organismo técnico competente.

Alcaldesa, en este caso el Minvu a través de su oficina de desarrollo.

Administrador Municipal, creemos que ese es el mecanismo, por supuesto existen para las organizaciones sociales, para particulares, otras vías y otros mecanismos también, pero nosotros como Municipio y por eso lo señalo y estamos en nuestro legítimo derecho, es precisamente parte de este juego, donde si alguien quiere defender un patrimonio como este, si yo estuviera, yo cumpla un rol hoy día y la alcaldesa también cumple un rol, nosotros tenemos que utilizar los mecanismos que la Ley nos permite, nosotros no podemos gestionar internamente, pero si podemos consultar al organismo competente, los particulares, las organizaciones sociales tienen otros mecanismos para hacer que esta aprobación sea revisada también, nosotros como municipio tenemos que consultar a los organismos que tienen competencia técnica en esta materia, y eso creemos que es lo hay que hacer, y el director de obra como experto, como el que tiene la autoridad en esta materia también tendrá que responder en su oportunidad y bueno serán los tribunales, o los organismos técnicos, será contraloría que analizará, revisará y someterá esta aprobación a la revisión jurídica técnica que corresponde, pero hoy creo que es lo que hay que hacer.

Concejala Sandoval, pero es importante que en el Concejo Extraordinario este el abogado, para que él justifique.

Alcaldesa, pero es necesario un Concejo Extraordinario, o puede ser en el próximo concejo.

Concejala Olivares, puede ser en el próximo concejo.

Alcaldesa, en el próximo concejo con todo el tiempo que corresponda.

Concejala Sandoval, puede ser en el próximo concejo, pero recordar.

Alcaldesa, el próximo concejo tenemos como punto de las Vías de Evacuación.

Concejala Sandoval, y lo otro que también está pendiente, es lo que pedimos del Estado Financiero del Municipio.

Concejal Sandoval, pero el punto esencial para el próximo concejo que sea esto.

Página 26 de 37



Concejal Muñoz, por eso estamos acá para tomar decisiones, siento que hay muchas cosas urgentes.

Alcaldesa, el miércoles podemos ver el tema con Fernando Vera, que es el tema de emergencia, que es el tema de las vías evacuación y por otro lado podemos ver como punto dos este tema, con las personas que usted convoca, que son Jorge Rubio y Juan Luis Tobar, puede ser los dos puntos de tabla les parece Concejales.

Concejala Olivares, consulta solo dos puntos.

Alcaldesa, si solo dos puntos y el tercero varios e incidentes.

Concejala Sandoval, y ahí ver Alcaldesa cuando nos van a hacer la presentación del Estado Financiero.

Alcaldesa, ahí le tenemos que preguntar a la DAF.

Concejala Sandoval, para que pongamos fecha también en el concejo.

Alcaldesa, lo solicitaron pronto, ósea todo es urgente.

Concejala Sandoval, bueno no va ser este, pero para que no se olvide, consulta alcaldesa quien va ser quien va a redactar las cartas a la Contraloría.

Alcaldesa, el Administrador.

Concejala Sandoval, ya eso es importante, porque si era el mismo abogado, de verdad iba a cuestionar el proceso.

Concejala Olivares, eso le corresponde al Administrador.

Alcaldesa, eso queremos demostrarles a ustedes, que estamos haciendo una gestión diferente, tenemos que partir por eso.

Concejala Sandoval, me deja aliviada entonces, Don Pablo Olivares.

Alcaldesa, quiero que se entienda que en este concejo Municipal nos van a tocar cosas muy duras, como esta que es muy difícil o como también nos pasó el otro día con el tema del muelle, pero nosotros tenemos que siempre velar por el bien común de nuestros vecinos, y eso no se nos tiene que olvidar, porque para eso nos mandaron el día que asumimos, y esto no es culpa de este concejo ni de esta Alcaldesa, porque esto está aprobado del 17 de mayo y eso quiero que lo tengan claro, fue al otro día de la elección, ahora también quiero dejar otra cosa clara tal como lo señalaba Pablo, él no necesita de mí aprobación para aprobar un anteproyecto de loteo, eso también es importante que la comunidad lo sepa, de que si él toma decisiones propias en cuanto al trabajo que él realiza, pero si nosotros estamos poniendo mucho énfasis en poder informarnos de que es lo que



se está aprobando y yo se los había comentado en reuniones anteriores, que en el Cotea, que es nuestro Comité Técnico Asesor, de los días lunes, hemos solicitado todos los proyectos que estaban en espera, en ejecución, observados y anteproyectos aprobados, yo que es lo que quiero decirles con esto concejales y a la comunidad, nosotros aunque nos duela las cosas tener que reflejarlas y decirlas, nosotros no tenemos por qué esconder que esto está aprobado.

Concejala Sandoval, consulta si nos trajeron copias.

Alcaldesa, no si sacamos la carpeta.

Concejala Sandoval, le podemos sacar fotos.

Alcaldesa, no, pero le sacamos copia para la próxima reunión, le puede sacar foto y se los podemos pasar para la próxima reunión Concejala.

Alcaldesa, no se preocupe si la carpeta no va a desaparecer, va a estar en manos del Administrador.

Concejal Sandoval, sáquele copia sí.

Alcaldesa, a no nosotros nos informó de inmediato Central Cámaras lo que estaba sucediendo y por eso levantamos la alerta y cuando Daniel me hablo, ya estábamos en conocimiento, por otro lado, igual quiero ser como súper clara y volver a reiterar, nuestro deber, el mío como Alcaldesa es ser transparente con ustedes y con la comunidad, se los dije en el primer momento nosotros no vamos a cargar cruces que no son nuestras, entonces si tenemos que transparentar todo lo que tenemos que transparentar lo vamos a hacer, porque no hay miedo en hacerlo, eso dejarlo súper claro porque aquí nosotros somos parte de lo que tenemos que hacernos responsables, es responder al electorado que cada uno tuvo de manera clara y ante una comunidad que hoy tiene esperanza en cada uno de nosotros, esperanza en que las cosas se van a hacer de manera diferente, con transparencia, con probidad y eso nosotros tenemos que demostrarlo con trabajo, trabajar así como lo hizo Daniel ayer informando, nosotros por acá enviando los documentos a la DGA, por otro lado ahora vamos a hacer esto con el Minvu, con Contraloría, ustedes a través de sus ONG o fundaciones, poder hacer otros levantamientos, y eso se llama trabajo en equipo, por la comunidad, algo más sobre este tema concejales.

Concejala Sandoval, Alcaldesa yo creo que también sería bueno hacer esta mesa de trabajo luego del Plan Regulador, porque todavía no tenemos información que va a pasar, me gustaría saber.

Alcaldesa, estaban terminando ya el tema del informe.



Concejala Sandoval, porque sería bueno que analizáramos como vamos a abordar este tema de Los Lilenes, porque de verdad el proyecto que esta presentado para Los Lilenes es lo mismo.

Alcaldesa, está arriba que nosotros lo estamos mirando.

Concejala Sandoval, está arriba pero acá esta abajo, porque acá iba a quedar como área verde, es abajo, eso es lo único distinto.

Alcaldesa, acá está la línea de la playa, acá esta Los Lilenes.

Concejala Sandoval, y ver cómo nos vamos a preparar también en todos los aspectos, conocemos como es el accionar de uno de los propietarios de este sector, entonces como decía Alcaldesa, actuar en bloque y tratar de resguardar una de las pocas cosas que nos está quedando como Papudanos y que si bien nos va a afectar directamente la historia por siempre y también vamos a hacer cuestionados, porque permitimos aprobar un proyecto y un uso de suelo súper complejo, es cierto que se multo al dueño de esa propiedad verdad.

Alcaldesa, si se le hizo la notificación.

Concejala Sandoval, a ya, entonces va a tener que pagar su multa debido a eso.

Alcaldesa, además que se viene el tema de la DGA, eso es más difícil que lo nuestro, nuestra ordenanza no sé cuánto le podrá cobrar, pero creo que lo de la DGA es más complejo, porque la cuenca está cerrada, y que esta esté cerrada significa que no se pueden hacer pozos, al menos que yo tenga una autorización de cambiar los puntos de captación de agua y esa autorización no está, porque en estos momentos la cuenca está cerrada y no se ha ingresado ninguna carpeta por parte de esta sucesión a la gobernación, es complejo el tema también.

Concejala Sandoval, muchas gracias por la gestión y por informarnos de este tema, que es tan delicado para nosotros.

Alcaldesa, creo que parte de trabajar en un equipo diverso, donde no todos somos iguales, tiene que ver con esto, de que podamos transparentar y podamos hablar porque yo puedo estar a favor o en contra y esa es mi opinión personal, pero ustedes saben bien que al final del día nosotros trabajamos para la comunidad, somos servidores públicos y nosotros acá tenemos que defender a la comunidad y eso no se puede quedar en un discurso solamente, eso se tiene que demostrar con hechos, con trabajo y principalmente con esto, demostrando y transparentando que es lo que tenemos, concejales algún punto más.

Concejal Muñoz, ya estamos en la hora.

Alcaldesa, Concejales estamos en la hora para la reunión.

Página 29 de 37



Concejal Salinas, aprovechar de dar las gracias a don Guillermo Encina, quien también estuvo presente allá, hizo una intervención, también preocupado por toda la situación que estaba pasando, que para que sepa la comunidad y gracias a todos los que llegaron.

Alcaldesa concejales algún dato más.

Concejala Sandoval, nos llegó un correo de la Fundación Papudo, por el tema de los loteos, que siguen preocupados porque aún se sigue vendiendo, entonces sería bueno transparentar cuáles serán las acciones.

Alcaldesa, ya le informé a Patricia.

Alcaldesa, bueno eso sí que no se lo dije, vamos a poner los letreros de que son loteos irregulares y lo otro que volver a insistir que nosotros ya estamos preparando la demanda entre todo lo que estamos haciendo, estamos preparando para ir a hacer la presentación de la querrela por la venta indiscriminada de loteos irregulares en la Comuna, y el día que lo hagamos por supuesto Concejales, que les voy a pedir que me acompañen a hacer la presentación, porque esto no es un tema de Claudia Adasme, de la Alcaldesa, sino que es un tema de la Alcaldesa y los Concejales, por otro lado les quiero dar dos datos Concejales para su conocimiento, estoy tratando de empezar a salir con alguno de ustedes a las reuniones para que me acompañen, el otro día invite a los Concejales de deporte a la reunión con el Club Deportivo Pullally, ayer invite a la Concejala Olivares a una reunión con Manos Papudanas, a ustedes los voy a invitar con el Comité Medio Ambiental, la idea es que nos puedan acompañar, porque igual hay diversas temáticas de las cuales quiero que se vayan empapando y conociendo, porque si al final este es un trabajo colaborativo, la idea es que la comunidad también los pueda ver a ustedes también en terreno y preocupados de sus problemáticas, y por otro lado les quería comentar que el trabajo que hicimos el día viernes con los Concejales Salinas y Gallardo, que visitaron el estadio, porque no me alcance a sumar, ellos fueron e hicieron una evaluación previa al estadio le falta un poquito todavía no está en condiciones, se comprometieron los concejales a hacer ciertas cosas con Osvaldo Vargas, que es nuestro Encargado de Deportes, contarles que estamos trabajado firmes para que el estadio vuelva a funcionar, pero lo que si le vamos a dar vida y lo conversamos con los Concejales y vamos a dar la autorización y le vamos a dar la forma es al gimnasio, para que puedan jugar las personas que quieran ocuparlo, queremos más deportes y en eso no nos perdemos, que sea en todas las aristas, empezaremos a prestar la cancha del gimnasio Municipal, para que ustedes sepan y los vecinos también, es con Osvaldo Vargas con quien se deben anotar, pero ya desde la próxima semana, yo creo que estaríamos en condiciones de prestar el gimnasio, voy a dar el punta pie inicial, de que se retoman las actividades en el gimnasio, con todos los protocolos, con todos los protocolos sanitarios y que a quienes se les preste por favor apoyarnos en dar cumplimiento a eso, y lo otro que sea rotatorio y que no sean los mismos de siempre, eso también yo lo deje claro, y por otro lado contarles que después de mucho trabajo que realizamos con la Secplan y con Medio Ambiente, nos logramos adjudicar siete millones y medio, para el Plan Mascota Protegida, así que están adjudicados los fondos, tengo la resolución y estoy a la espera de que llegue la resolución de el de esterilizaciones y tendremos más de quinientas esterilizaciones para la Comuna, estoy pidiendo mil pero



me van a dar menos, lo tengo claro, pero mínimo quinientas esterilizaciones, que vamos a realizar acá en la comuna y se está aplicando una encuesta como para saber cuáles son los perritos que tendríamos que operar y así tener un catastro previo, no sé si hay algún Concejal más que tenga algo que aportar.

Concejal Gallardo, bueno en esa visita que hicimos con el Concejal Salinas y Osvaldo, en el estadio, le informe que de Cachagua me donaron unos arcos para que la escuela de futbol de mujeres pueda ocuparlos, entonces lo que yo estoy solicitando ahora es ir a buscarlos, un vehículo del Municipio que pueda ir a Cachagua y yo comunicarme con la persona que los donó, para poder traerlos y los puedan ocupar acá los niños de nuestra comuna.

Alcaldesa, ningún problema Concejal, coordinamos con Cristian Palacios para ir a buscarlos.

Concejala Sandoval, lo último Alcaldesa era que el otro día estuve conversando con gente de Pullally y una de las inquietudes que requería ver era si usted me puede entregar detalles de lo que fue la investigación de los incendios que estaban pasando recurrentemente en Pullally, considerando que el lunes también ya hubo otro incendio sumándose a más de dieciocho incendios, entonces sería importante verlo porque en la Administración pasada estaban haciendo una investigación, no sé si sumario, no sé qué tipo de investigación, y ver si hay antecedentes o algo.

Administrador Municipal, hubo una denuncia que se hizo a la fiscalía y ésta la archivó.

Concejala Olivares, consulta la fiscalía la archivó.

Administrador Municipal, usualmente si no tienes antecedentes, la fiscalía archiva esos procesos.

Concejala Sandoval, consulta y no se podría retomar.

Administrador Municipal, si hay un nuevo hecho, o hay nuevos antecedentes.

Alcaldesa, tendríamos que hacer la denuncia, sobre el mismo.

Administrador Municipal, siempre se puede denunciar un hecho, pero el problema es que obviamente se tiene que ser responsable, y tener antecedentes nuevos, que permita que el resultado de la investigación sea exitoso, denunciar por denunciar no me parece serio, si hay antecedentes que nos permitieran aportarlo a la fiscalía y que ésta pueda tener una investigación que logre un resultado, sería ideal.

Concejala Sandoval, el lunes hubo un incendio y lo otro que, si están funcionando las cámaras de Pullally, porque el incendio que hubo fue en la esquina donde estaban las cámaras hace tiempo una casa, pero eso fue hace tiempo.

Página 31 de 37



Alcaldesa, pero es que las cámaras no están hace tanto tiempo.

Concejala Sandoval, estaban las cámaras, entonces ahí hubieran sacado algo.

Alcaldesa, ahí no le sabría responder, si estaba activada la cámara.

Concejala Sandoval, entonces uno de los cuestionamientos que tienen los Pullallynos, es que, si están funcionando las cámaras, podríamos también responder a eso.

Administrador Municipal, hay un levantamiento del tema cámaras, nos entregaron un informe del total de cámaras que existen hoy, de cuantas están funcionando, de cuantas requieren reparación, siempre cuando se compran y eso hay que tenerlo presente, siempre cuando uno hace este tipo de proyectos de seguridad, de cámaras, de camionetas, usualmente el costo de la inversión inicial no es tan alto, pero los costos de mantención, por ejemplo las plataformas de cámaras y los costos asociados como la fibra óptica, son altos, entonces siempre en este caso hay que hacer mantenciones y mejoras a las cámaras existentes, y eso es caro.

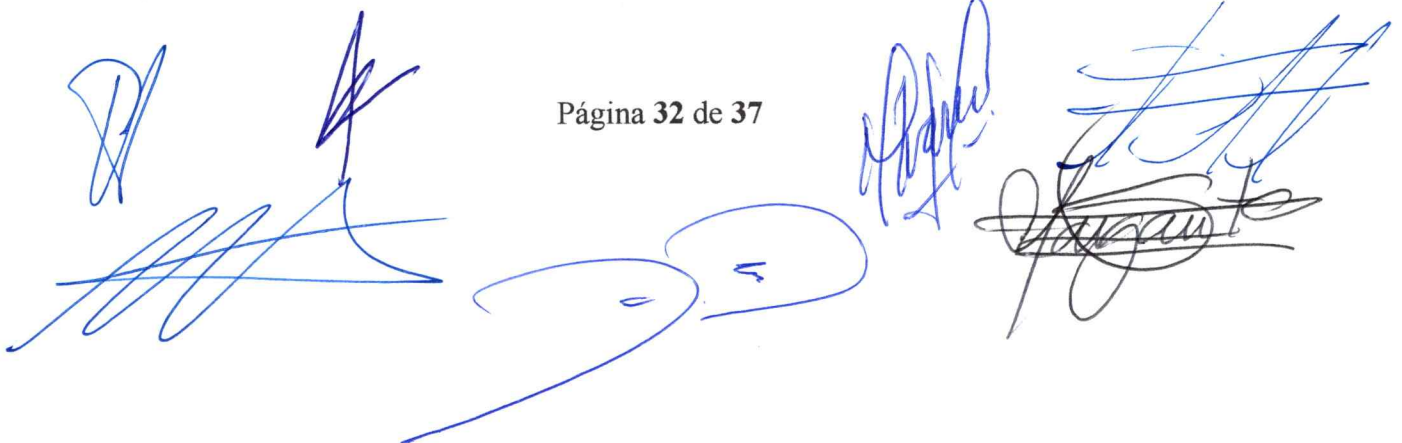
Alcaldesa, mejor las ponemos nuevas.

Administrador Municipal, claro o pensarlo bien porque para subirse a hacer mantención muchas veces requiere limpieza, pero para hacer limpieza se necesita un camión grúa, no se puede subir cualquier tipo de persona arriba y hay otros componentes que tienen las cámaras, que no son baratas, a mí me encantaría tener la disponibilidad presupuestaria y mandar a arreglar, ejecutar y hacer la mantención y tener un servicio de mantención a todo trapo, pero hoy no tenemos esa condición, efectivamente hay cámaras que no están funcionando, no tenemos capacidad financiera hoy día para repararlas todas, porque son presupuestos caros, además que en esta zona donde no hay empresas que se dediquen a eso particularmente, yo tengo harta experiencia con el tema de cámaras, por que trabajaba en el Ministerio de Transporte y justamente en el área de fiscalización de cámaras, teníamos plataformas de quinientos puntos, es algo de lo que conozco, lo digo también para que lo tengamos presente cuando la gente pida cámaras, hay que pensar bien en ese tipo de derivadas, los costos de mantención de la fibra óptica asociada a eso, son proyectos en general que cuesta mantener y a veces el resultado que la gente pretende de eso, no termina siendo el esperado, pero si es algo que tenemos presente, me entregaron un informe hace un par de semanas con el detalle de las cámaras que no están funcionando, estamos buscando de qué manera lo solucionamos y cuales priorizamos.

Concejala Sandoval, usted me podría mandar el informe y lo último.

Alcaldesa, las recibimos mal, que quede claro, no es que se hayan echado a perder ahora.

Concejala Sandoval, ya, pero es importante dar a conocer y lo otro aprovechando que estamos hablando de Pullally y nos queda un poquito de tiempo, acá en Papudo tenemos internet gratuito eso dado por unas antenas que hay internet que ahora funcionan.



Página 32 de 37



Alcaldesa, no en todos los sectores funciona

Concejala Sandoval, ya y eso se podría solicitar para que en Pullally también se podría poner eso de internet, que esos son como del gobierno, del estado, porque hay en todo Chile.

Administrador Municipal, volvemos a lo mismo.

Alcaldesa, volvemos a lo mismo, lo podemos implementar, pero eso no es gratuito es un proyecto que nos adjudican el beneficio y después tenemos que hacernos cargo nosotros de la mantención, reparación que funcione.

Concejala Sandoval, pensé que era un proyecto del gobierno.

Alcaldesa, no Margarita, aquí usted va a ver la realidad de cómo son las cosas, no es tan así.

Concejala Sandoval, es importante transparentarlo a la comunidad, porque igual la gente de Pullally requiere del internet.

Alcaldesa, no, bueno todos pensamos que era gratis, pero no lo era, los costos adicionales, así como las luminarias de acá del pueblo, igual se pagan, la mantención de las luminarias, también se paga, los gastos de la basura también se pagan, como muchas cosas más.

Concejala Sandoval, me acordó de eso disculpe, que lo aborde, pero me acordó lo que pasa que cuando yo hable de salud no era esa, me equivoqué, era la que esta acá.

Alcaldesa, pero la pusieron también, la de Errans.

Concejala Sandoval, tú estabas conmigo, deje buscar la foto.

Alcaldesa, mándemela Concejala.

Concejala Sandoval, se la mando.

Administrador Municipal, para aclarar, hay un proyecto pequeño para recuperar las luminarias de la plaza.

Alcaldesa, si porque la plaza está muy oscura.

Concejala Sandoval, sé que donde llega el tur bus, lo que pasa que yo converso con unos trabajadores y ellos me dicen que igual cuando llegan en la noche esta oscuro ese sector.

Alcaldesa, en general la plaza tiene poca luminosidad y nosotros vamos a trabajar por iluminar la plaza de acá de Papudo, porque es parte de lo que tenemos que hacer.

Página 33 de 37



Concejala Sandoval, ahí hay una luminaria, pero esta quemado el foco, le voy a mandar la foto de todas maneras alcaldesa.

Concejal Salinas, hablando de las luminarias, que todas fueron cambiadas y todas se sacaron, las anteriores, esas están actualmente o no, como ustedes están más cerca deben tener la información.

Administrador Municipal, para aclarar la Concejala Olivares tiene más antecedentes probablemente que yo inclusive.

Alcaldesa, consulta hace cuantos años se cambiaron las luminarias.

Concejala Olivares, hace rato

Alcaldesa, más de diez años, deben estar todas quebradas.

Concejala Olivares, yo no estaba, pero estaban en operaciones.

Alcaldesa, ahí la que puede decirnos algo, es la Andrea, justo está ahí directora.

Directora de Seguridad Pública, las luminarias que se retiraron hace más de diez años, están en la bodega, las pueden ver al final de los contenedores, hay un cerro de luminarias, de esas luminarias se rescató y se armaron las luminarias que se pudieron salvar, que son alrededor de cincuenta y cuatro, que se instalaron en distintos puntos de Papudo y Pullally, el resto no sirve son de haluro y todo lo que hay sobre que es más económico y el haluro gasta mucho y se queman muy rápido, así que ahí están cuando hagan la venta, cuando eliminen toda la chatarra que está en la bodega, porque no tienen ningún uso. En la plaza, hicimos un informe, una revisión en la noche y hay alrededor de veinte luminarias apagadas, el tema es que es muy caro el costo, es barato instalar un proyecto de iluminación, pero es cara la mantención, la encargada de finanzas hizo varios esfuerzos para poder comprar la mitad, vamos a iluminar por parte, lo más que se pueda, ese sector de tur bus al costado, y lo que es de la mitad de la plaza hacia abajo, hasta el sector de la Majestad son veinte, pero vamos a comprar ocho o diez y las vamos a distribuir porque las luces tienen un cono que ilumina, entonces no es necesario poner una al lado de la otra si es necesario que lleguen los conos casi juntos, no sé si me explico, entonces lo vamos a distribuir lo mejor posible y a medida que finanzas tenga recursos vamos a completar la iluminación de la plaza, con lo que hay y mientras tanto Secplan tienen que ver un nuevo proyecto, porque igual falta si colocáramos todos los focos, igual hay puntos oscuros.

Alcaldesa, de hecho, con Andrea, que es la Directora de Seguridad Pública también se ha tratado de iluminar la mayoría de los focos que hoy día son focos que tenemos detectados, puntos de drogadicción, entonces estamos tratando de iluminar los puntos que son focos de drogadicción, esto es porque queremos que los vecinos puedan vivir y estar tranquilos.



Concejala Sandoval, aprovechando Alcaldesa, ya que tiene que firmar, ya se aumentaron los inspectores verdad.

Alcaldesa, si señorita.

Concejala Sandoval, entonces mi consulta es si todavía no entran en función.

Alcaldesa, estamos capacitándolos, ya sacamos el decreto alcaldicio que los nombra, así que ahora ya empezamos con todo lo que corresponde para que empiecen a cumplir sus labores, si tiene algún requerimiento de alguna fiscalización, no tenemos problema en que lo pueda mandar por interno y nosotros lo derivamos a quien corresponda.

Concejala Sandoval, consulta, pero a usted o a Pablo.

Alcaldesa, depende de la temática.

Concejala Sandoval, por ejemplo, el tema del Tome, que a mi igual me preocupa, de los loteos irregulares, a mí me llega mucha información de eso.

Alcaldesa, allá estamos haciendo todo lo que podemos.

Concejala Sandoval, bueno lo que pasa por eso mismo, por falta de inspectores, es que cuando estuvieron el dueño in situ, ahí cortando los árboles y también vendiendo los terrenos ahí en El Tome, ahí hubiera sido fundamental que estuvieran en esos momentos, ahora cuando se designen a esos inspectores, se va poder lograr ir al lugar in situ, para por último hacer una presión.

Alcaldesa, Concejala las competencias ahí también hay que dejarlas claras.

Concejala Sandoval, hay que tener alguien que sea igual carácter fuerte.

Alcaldesa, ponerles un caso, la semana pasada tuvimos una denuncia y llamamos a Conaf, y ellos fueron claros en decirnos que no podían, porque en esos momentos no disponían de un inspector, era un día sábado y de verdad que fue un tema, porque estuvimos todo el día sábado en función de lo mismo, tratando de buscar un fiscalizador de Conaf que nos pudiera acompañar a ver el tema del Romeral y no lo pudimos hacer, pero ahora ya estamos generando una reunión en el sector, que de ahí, se la podremos comentar.

Concejala Sandoval, si eso estoy clara, entonces que bueno eso, porque por último es una presión más.



Administrador Municipal, lo que hemos hablado con la Alcaldesa, es que el tema del loteo irregular, lo tenemos que atacar por distintos frentes, obviamente porque no es uno solo.

Alcaldesa, están los árboles, por un lado, el loteo irregular por otro.


Administrador Municipal, claro, entonces una parte es la que nos corresponde a nosotros, que es la inspección desde el punto de vista del Plano Regulador, en ese caso del seccional borde costero norte y que tiene la competencia la Dirección de Obras, la arista penal que tiene que ver con el loteo irregular propiamente tal, nosotros lo que queremos hacer es atacar a los que venden, que son los inescrupulosos que lo hacen, que tienen una utilidad de esto, queremos destacar que también está el trabajo de la comunidad, también está el tema de Conaf, pero también en cada una de estas actividades hay muchos casos peligrosos, nuestros inspectores requieren apoyo de carabineros y ese es otro tema.

Alcaldesa, además dejar súper claro que son terrenos privados, nosotros no tenemos franja de uso público, por lo cual eso nos limita, al menos que tengamos la autorización del dueño para entrar, teniendo la autorización del dueño, nosotros podemos entrar y por eso es tan importante entender ahí los roles, las atribuciones y hasta donde se puede llegar en ciertos puntos.

Concejal Muñoz, es efectivo, por ejemplo, poder contar con registros de calidad, de patentes. Eso sería buenísimo.

Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, siendo las 17:36 horas.

Página 36 de 37



CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA



JUAN GALLARDO SAGREDO
CONCEJAL



MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
CONCEJAL



DANIEL MUÑOZ NAVARRO
CONCEJAL



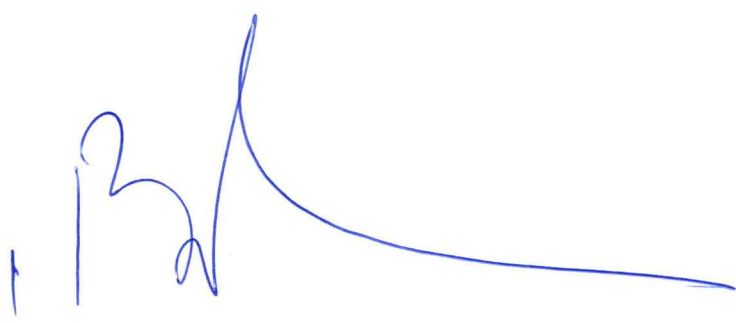
MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL



VICTOR ARANCIBIA COFRE
CONCEJAL



JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ
CONCEJAL



BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 18 de agosto 2021